

*Tú sabes qué cerro te está llamando, cuando estás lejos y enfermas.*

(Evarista Hernández, viernes 23 marzo 07)

## **ESPACIO TERRITORIAL: HACIA UNA NUEVA MIRADA INDÍGENA**

Se presenta a continuación un panorama de la situación que viven los indígenas en relación con el Estado, sus condiciones de migración, y lo que sucede con los rasgos esenciales de territorio y cultura cuando se presenta dicha condición. Así mismo es importante comprender cómo la globalización modifica o no la identidad del indígena, sus necesidades y proyectos. Esta consideración completa el concepto Espacio Territorial.

### **Las políticas del Estado hoy: ¡El indígena vive!**

La relación que el Estado ofrece a los grupos indígenas actualmente se ve apuntalada por el concepto de Interculturalidad, mismo que "...supone una reorientación de la manera como se reconoce y trata educativamente la diversidad sociocultural y lingüística" (SEP, 2004, p. 10; Cuningham, 2001; Moya, 1998, p. 1; López y Küper, 1999). "Diversos países latinoamericanos han asumido la interculturalidad en sus políticas educativas y, en varios casos, como eje transversal de sus propuestas curriculares" (Godenzzi, 2006, p. 1), lo cual ha incluido la participación de los indígenas mismos, constituyendo nuevas formas de relación (Hernández, 2004, p. 23; Bonfil, 1981; ONU, 1995). Lo anterior busca respaldarse por instrumentos jurídicos y normativos a nivel internacional, nacional y estatal, que resultan fundamentales para la comprensión del enfoque intercultural entre los pueblos del mundo (López, 2005).

La interculturalidad aparece actualmente como una exigencia ineludible. En efecto el entorno internacional, como lo explicita Vallescar (2001), presenta aspectos concluyentes que demandan un enfoque y tratamiento intercultural: la creciente integración de los países a partir de

la diversidad de grupos culturales, lingüísticos, étnicos y religiosos; la mayor conciencia y sensibilización a la pluralidad cultural; los movimientos de descolonización; la globalización económica; el rechazo social y jurídico del racismo y la xenofobia; el reconocimiento internacional de los derechos humanos, los cuales incluyen los derechos sociales y culturales, así como los derechos de los pueblos indígenas y también de los niños...” (Godenzzi, 2006a, p. 1)

Las nuevas formas de relación que busca el Estado reconocen la importancia y el valor de la presencia del indígena en una sociedad, como puertas de oportunidad encaminadas al desarrollo de los Estados. José Vargas (2000) hace alusión a dos grandes obras de la literatura mexicana que muestran la realidad de los países latinoamericanos en relación con el ‘desarrollo’ que han logrado, y las condiciones de sus comunidades, en las que Pedro Páramo y el Coronel Buendía son los protagonistas:

Ambos trabajos literarios tocan tópicos cruciales del desarrollo Latinoamericano en la búsqueda de más apropiadas identidades, abandono del retraso de las comunidades y la eliminación de fuerzas las cuales restringen el logro de mejores estándares de vida económica, social, política y cultural (p.3)

Lejos de agotar una reflexión literaria, el comentario resulta interesante para pensar en lo que mucha gente entiende por ‘desarrollo’, relacionando el concepto con ‘mejores estándares de vida económica, social, política y cultural’. Cabe mencionar que, si bien esta condición se hace necesaria en tanto existe una estructura de vida conformada por una mayoría en los países, los grupos indígenas conocen estructuras distintas que atrozmente se tienen que conformar con el punto de vista de la mayoría. Es en este sitio donde convergen dos culturas que innegablemente han de relacionarse si se busca un desarrollo que abarca todas las dimensiones que señaló el autor citado.

Actualmente, y después de suscitarse diversas teorías sobre el desarrollo, se reconoce que una condición fundamental para que éste se dé, es la “participación

social” (Salinas, B., Porras, L., Santos, A., Ramos, J., 2004, pp. 146-151), donde los indígenas pueden tener una incidencia desde esa estructura social tan propia de su cultura. Decir que el indígena cobra vida, desde el Estado significa que ahora se le está considerando en las leyes, en las normas. Se reconoce que ocupa un lugar en la sociedad y que su lengua aún existe. Se generan formas de relación intercultural, sobre las bases de las diferencias, del reconocimiento de los rasgos culturales. Pero realmente el indígena ha estado siempre, vive, y lo hace a su manera, desde estructuras sociales, educativas, políticas y económicas muy suyas. El indígena prefiere sin duda que no se le llame igual, sino que se respete que es diferente de los otros mayoritarios.

### **El Espacio Territorial ante lo global: La nueva mirada indígena**

El término Globalización alude fundamentalmente a un crecimiento económico interrelacionado de los países, que ha incidido en lo “social y cultural” (Gaggini, 2002). Se desprende de este fenómeno que ocurre a nivel mundial, que los seres humanos tienen a su alcance y entre sus necesidades la posibilidad de interrelacionarse económica, social y culturalmente con otros seres humanos que pueden ser muy distintos a ellos en estos aspectos.

En este sentido, la identidad del colectivismo indígena puede enfrentarse a un proceso de desterritorialización que altere su percepción de “tiempo y espacio” (Giménez, 1999, p. 2), en tanto la identidad –además de ser la manifestación de la cultura, es también la “representación de su relación con otros agentes que ocupan...posiciones diferenciadas en el mismo espacio” (Giménez, 1995, p. 42). Si se habla de un conjunto de elementos desde la cultura que dan identidad al colectivismo indígena, ahora expuestos a la relación con otro u otros conjuntos de elementos culturales distintos –hoy globalizados-; entonces, sin precipitarse, es necesario mirar qué está haciendo el indígena al respecto, para conservar –o tal vez no- su identidad, que involucra su lengua.

La globalización requiere de un mundo acelerado en el que la sacra concepción del espacio que tiene el indígena –referida en los capítulos anteriores- forzosamente se trastoca. Una forma de pensamiento de grandes diferencias que Giménez identifica como “el mundo lento de los todavía territorializados” contra el “mundo hiperactivo y acelerado de los ejecutivos de negocios” (Giménez, pp.3, 4). Dicho de otra forma, el colectivo indígena forma parte de las “fuerzas retardatarias” que obstruyen el desarrollo del Estado (Salinas, B., et. al. p. 147), donde lo *cultural* torna más complejo todavía lo económico:

Hemos dicho que la globalización se nos presenta en primera instancia como una vasta red de ciudades mundiales, cada una de las cuales, a su vez, están conectadas reticularmente con los demás centros urbanos nacionales o regionales que constituyen su *hinterland*. Esto es lo que se llama ahora “metropolitanismo global” (Knox, 2000: 241 y ss.). Desde esta perspectiva se puede sustentar la tesis de que el primer efecto cultural de la globalización es *la reorganización general de la cultura en el marco urbano, a expensas de las culturas rurales y provincianas* que tienden a colapsarse juntamente con sus respectivas economías (Giménez, p. 5).

Ante este marco referencial, ¿cómo está mirando el indígena su actuación trascendental desde lo comunal? Para esta consideración, se hace pertinente referir a la aportación conceptual que ofrece Benjamín Maldonado en *Autonomía y Comunalidad India. Enfoques y propuestas desde Oaxaca*, presentado por el Centro INAH de Oaxaca y otros organismos en 2002 en su primera edición. Esta decisión obedece a dos razones fundamentales: a) el autor se basa en las aportaciones de antropólogos indígenas, cuya visión es naturalmente significativa para esta investigación, y b) señala aspectos críticos muy bien definidos que conforman el Espacio Territorial, incluyendo los fenómenos migratorios.

Después de considerar en parte los elementos del concepto que propone este estudio, es decir, Espacio Territorial; es importante recordar en el tono de lo global que los indígenas con frecuencia se ven ante obligados a dejar su comunidad de origen para ubicar su lugar de residencia generalmente en una ciudad, en su propio país o en

otro, lo cual les convierte en **migrantes**, es decir, “personas que se desplazan dentro o fuera del territorio” (Tovar, 2002, p. 4) de origen. Este cambio supone enfrentarse a rasgos culturales “occidentales” de individualismo, diametralmente opuestos al Espacio Territorial que le conforma como indígena (Maldonado, pp. 12-14). Estos cambios requieren de una nueva conformación de su visión, que connota otros aspectos más allá de lo comunal.

Esta condición nueva y diferente que también involucra al indígena, así mismo entra en la denominación de Espacio Territorial, pues el indígena conserva rasgos de su vida comunal en un ambiente diferente. De hecho, se propone que los elementos que se agruparon en el capítulo 1, sumados a las consideraciones presentes, conformen el concepto. Pues se ha señalado que no solamente se refiere al territorio de origen, también a lo cultural que el indígena se lleva cuando se va a la ciudad. Esto es, aquello que se señala como la comunalidad sin comunidad (Maldonado, p. 10), es el Espacio Territorial.

De acuerdo a lo anterior y a la importancia que tienen en esta investigación, serán considerados como base teórica del estudio los cuatro elementos centrales que conforman un ciclo permanente, identificado en lo comunal que considera Maldonado, y dos elementos de los que llama transversales, al hacerse presente en aquéllos: la cosmovisión y la lengua. A continuación se presentan algunas características que éstos adquieren una vez que entra en juego la migración.

**Territorio.-** Las redes sociales que se entretajan en los espacios no indios, se caracterizan por el individualismo y no por lo comunal; por una reciprocidad de valor relativo traducida en solidaridad, donde no hay forma de ser recíprocos con todos. El área que abarcan las colonias y fraccionamientos no es comunal, es fragmentado y poseído en propiedad privada individual. Lo anterior hace que se pierda el sentido de pertenencia al territorio. Es un territorio desacralizado, donde no existen las ceremonias a la naturaleza que les unen a ella, al estilo de la cosmovisión indígena.

**Trabajo.-** Muchos indígenas buscan crear mejores oportunidades económicas emigrando a la ciudad. Sin embargo se enfrentan a una diferencia básica: no existe la comunidad; es decir en términos de esta investigación, el Espacio Territorial como tal. Los intercambios de bienes entre vecinos son menos frecuentes que en la comunidad de origen. El espíritu de servicio a la comunidad difícilmente existe, así como su participación en un sistema de cargos. Mientras que en su territorio saben naturalmente que su actividad se verá relacionada con determinadas actividades, tienen bien sabido que en la ciudad su actividad laboral será muy diferente.

**Poder.-** Los indígenas, señala Maldonado (2002) están habituados a ser poder, al formar parte de un órgano de gobierno comunitario que posee autoridad; existe una relación directa entre autoridad y asamblea. Es un ejercicio del espíritu de servicio. Dicha condición de participación se pierde en las ciudades y sus colonias. Los méritos del poder no son comunitarios, sino que penden de planillas y relaciones políticas. Así mismo en el territorio del Estado Canadiense, donde el poder es la forma de relación del hombre con la tierra y el Creador, y donde los espacios de organización son para eso, para vivir en orden, no para manifestar el poder de uno sobre otros.

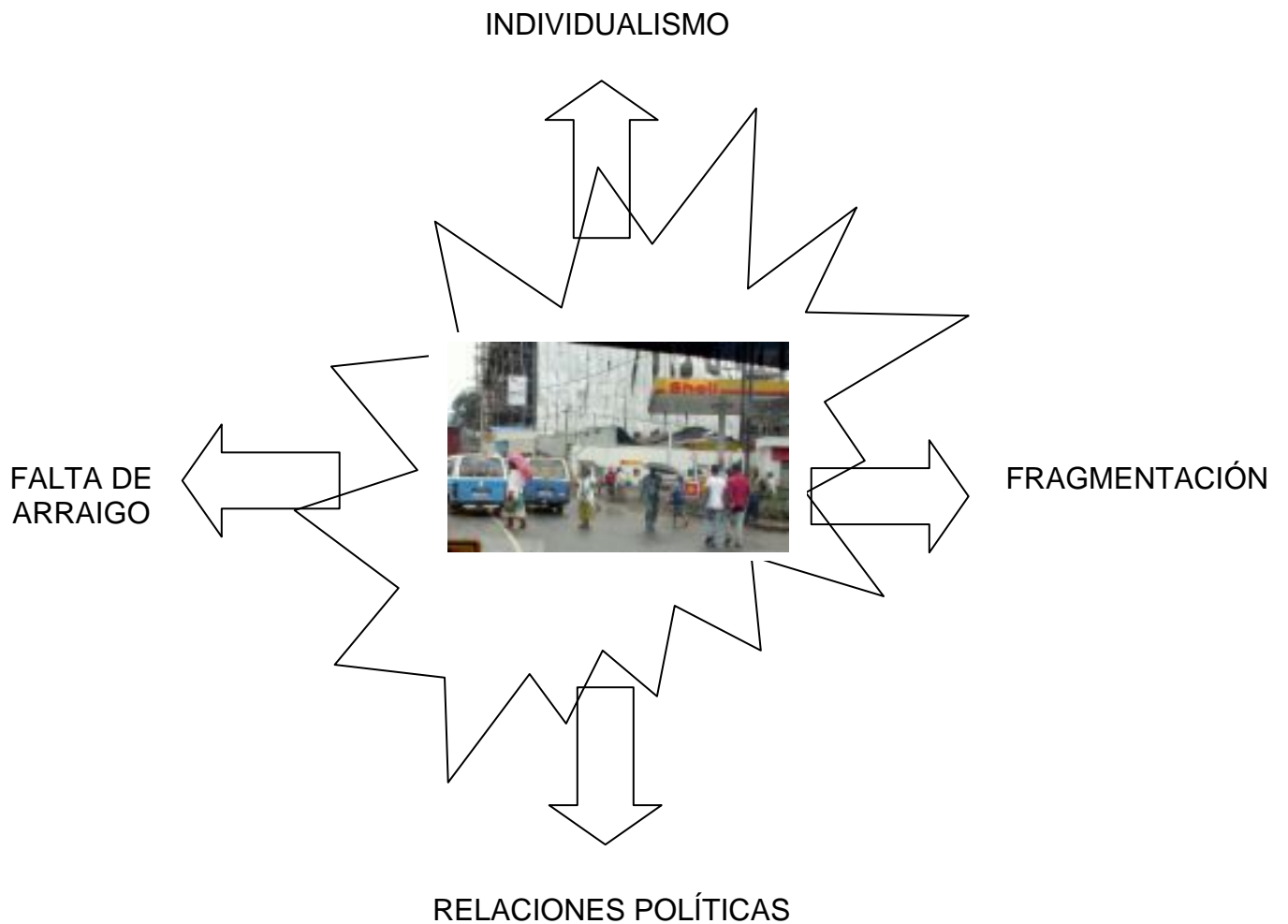
**Fiesta.-** Las ciudades no son espacios en los que se comparta cultura. Las fiestas colectivas son más bien particulares, en casas donde viven los vecinos que desean asistir o son invitados. Estas condiciones no generan arraigo. Por lo mismo, los lazos con la comunidad de origen no se rompen tan fácilmente, asisten regularmente a las fiestas comunales y siguen acrecentando sus redes sociales con personas de la comunidad.

**Lengua.-** Se utiliza el idioma nacional como lengua de comunicación. Las lenguas indígenas son factor de identidad y aglutinamiento solo entre sus hablantes, sin importar el lugar de residencia. Este uso de lenguaje, no permite que las relaciones interpersonales sean tan ligadas con las personas que no pertenecen a la etnia. Cuando para el indígena es tan importante escuchar, en la ciudad encuentra que se vive tan rápido que este sacro arte disminuye en importancia. Los indígenas en Canadá hablan la lengua oficial como producto de la educación que el Estado les ha

suministrado. No por ello dejan de reconocer que la expresión de su lengua nativa es tanto más significativa que es necesario revalorarla, aprenderla y reaprenderla.

La figura siguiente muestra una representación de los elementos que caracterizan la forma de vida 'occidental', poniendo de manifiesto con sencillez sus desavenencias y ausencias de vinculación. Al observarlo, es posible traer a la mente el esquema correspondiente a la cultura indígena, presentado en un capítulo anterior. Esto con el fin de lograr una comprensión de las diferencias culturales a las que se enfrenta el indígena al dejar la comunidad.

# IDIOMA OFICIAL



La foto del centro fue consultada en [www.flickr.com/photos/86041724@N00/342356646/](http://www.flickr.com/photos/86041724@N00/342356646/).



En términos generales, se puede decir que el concepto Espacio Territorial, surge ante las condiciones y circunstancias que viven actualmente los indígenas, en tanto no siempre permanecen en su lugar de origen en sus comunidades, sino que, al igual que toda la población de un país con una estructura definida, sus decisiones se ven determinadas en buena medida por los movimientos sociales en el mundo al nivel de la economía: las posibilidades de trabajo, de desarrollo, de preparación. Es decir, ante la “desterritorialización” que supone el proceso de globalización.

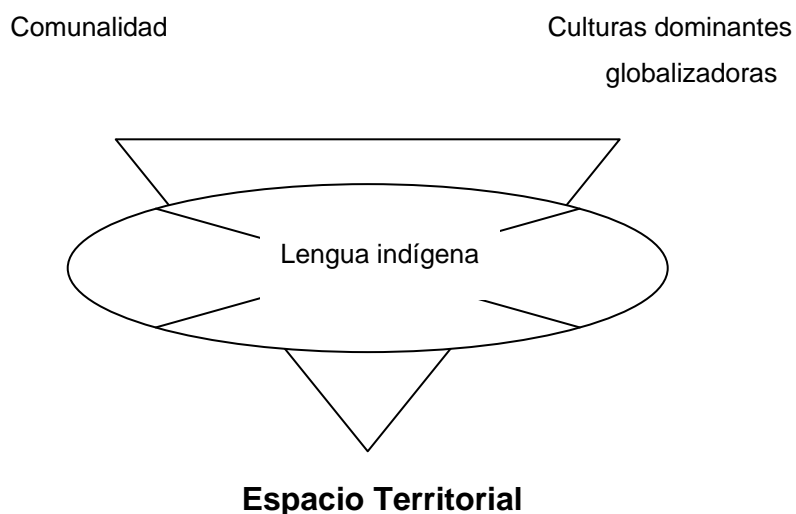
La estructura social definida a nivel mundial no es un fenómeno aislado para los grupos indígenas, no lo es ni en sus necesidades ni en sus intereses; participan de él con responsabilidad. Si bien el concepto Comunalidad introduce la idea de una forma de nombrar el colectivismo indio que existe en un territorio concreto; ahora es necesario reconocer qué sucede cuando dicha comunalidad no cuenta con una comunidad, pues el mismo Benjamín Maldonado muestra que es la situación de muchos indígenas que viven en la ciudad, o en otros países (Maldonado, p. 10).

Adicionalmente, es posible que Comunalidad no considere como elementos ejes de su existencia y constitución ni la cosmovisión indígena, ni la lengua (Maldonado, p.4). Son considerados por otros autores mencionados. Sin embargo, cuando se hable de Espacio Territorial, éstos serán elementos fundamentales, pues en esta investigación, y quizá más allá de lo que se pudiera creer, se verá que tanto la cosmovisión como la lengua siguen constituyendo la naturaleza de la vida indígena en muchos sentidos. Aun cuando el indígena viva en una ciudad, lejos de su comunidad, usa su idioma y busca a sus paisanos para realizarse culturalmente.

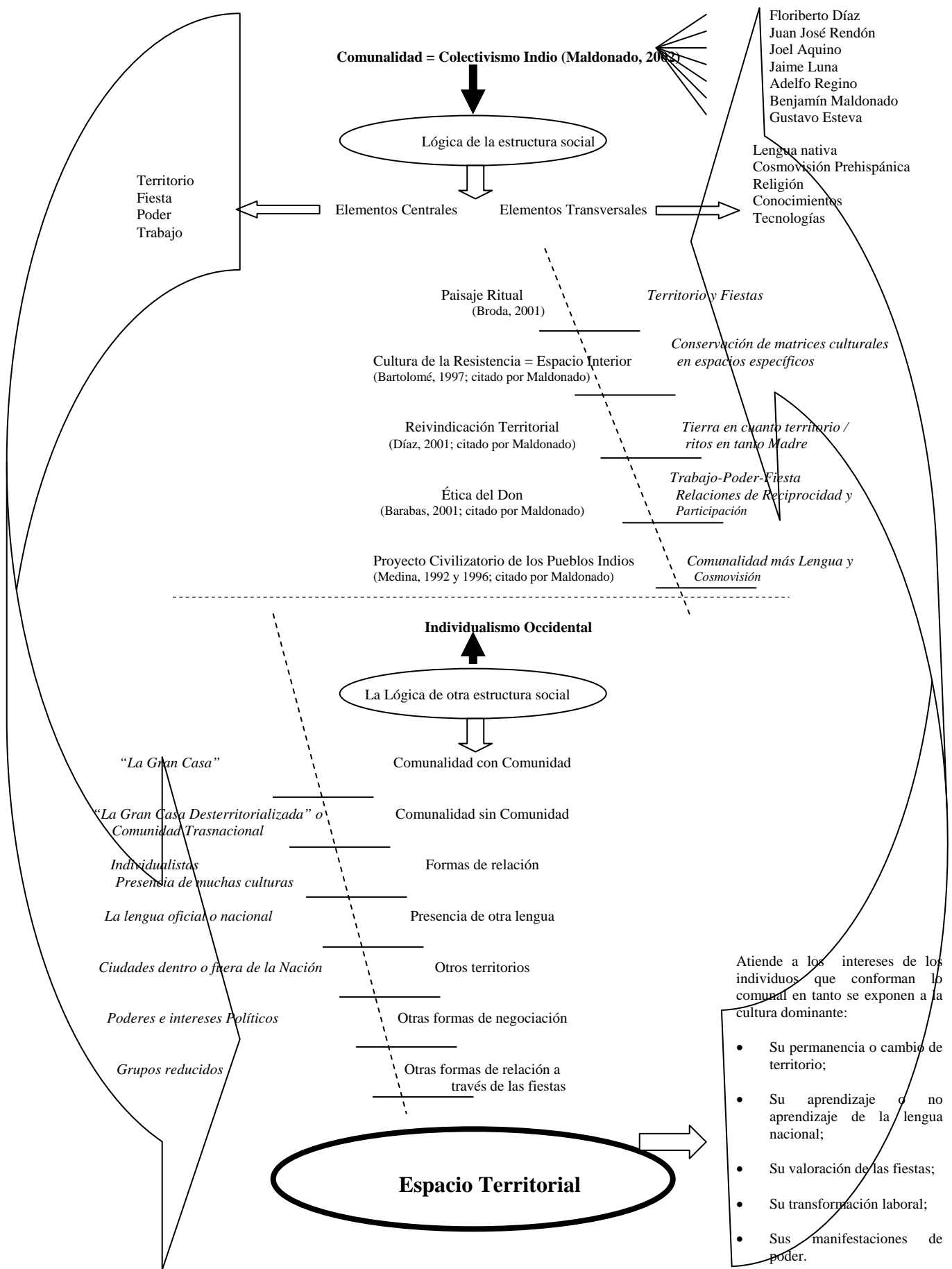
Asimismo, Comunalidad se refiere a un colectivismo indio en esencia no expuesto al individualismo occidental, o, si se encuentra expuesto, es a través de organizaciones indígenas o agrupaciones que les permiten conservar su cultura. De tal manera que Espacio Territorial retoma el colectivo indígena ante la presencia de la cultura comúnmente llamada occidental, y no solamente en términos de la economía sino más bien de lo cultural (Maldonado, 2002; Salinas, B., et. al., 2004). Es una

respuesta conceptual a favor de la identidad y colectividad indígena dada la disyuntiva que representa el enfrentamiento con la sociedad dominante globalizada, misma que se identifica convencionalmente con una renuncia a lo propio, lo tradicional, lo diferente; para apropiarse de lo “moderno” (Giménez, 1995, pp. 36,37).

Ahora se tiene que, como resultado de vincular lo comunal con la cultura dominante, y ante la complejidad que representa para el indígena tener sus propias formas de comunicación, pero verse en la posibilidad de aprender otra lengua como resultado de un cambio territorial, se puede llamar a esta nueva estructura del colectivo indígena: Espacio Territorial.



Para un entendimiento más claro de la aportación que hace el Espacio Territorial al que se ha venido conociendo como Comunalidad, se presenta el esquema siguiente, en el que se observan las aportaciones teóricas que han formado el concepto acompañadas de sus representantes:



Como puede leerse, el esquema presenta la continuidad del concepto Comunalidad, con las aportaciones de los principales teóricos de origen indígena y otros. Posteriormente introduce los elementos de enfrentamiento cultural con la parte dominante, donde se retoma para dar al Espacio Territorial una definición.

Se puede ver que a medida que crecen los intereses políticos y económicos de la sociedad dominante en concordancia entre países, los indígenas encaran nuevos retos y posibilidades de vida. Los indígenas actúan ante estas nuevas condiciones, en la búsqueda de su permanencia y trascendencia. Los movimientos indígenas en torno principalmente a la defensa de derechos, a la conservación de las lenguas indígenas, etc., muestran que, contrario a la tendencia que se observa de la pérdida de lo local (Giménez, p. 8; Salinas, B., et. al., pp. 158-160), las diferencias acompañan al indígena y este se muestra competente para enfrentar los retos de un sistema dominante globalizado.

Si bien el concepto se toma de los pensadores indígenas que viven en México, la realidad que se está mirando implica procesos en los que países como Canadá tiene delantera en torno a un desarrollo económico y social globalizado, con la presencia de población nativa, población dominante, y migrantes de todas partes del mundo. Canadá es un país que cuenta con una participación activa de su población indígena a través del diseño y dirección de programas de alfabetización en las reservas y otros espacios educativos del sistema dominante, de defensa de sus derechos (Clajadep, 2006; Antone, E., Provost, L, Sinclair, M, 2002; Masaquiza, 2001; Doehler, F. 2003; Fitzsimons, P., Smith, G., 2000; Starnes, B., 2006 Tecumseh Centre for Aboriginal Research & Education. Brock University, 2005).

De tal manera que su actuación puede ser una punta de lanza para lo que hoy hacen los indígenas en México. Lo anterior en tanto los indígenas poseen un pensamiento similar entre sí opuesto al occidental, así mismo en tanto los dos países participan de un Tratado de Libre Comercio que delinea el futuro globalizado (ILCE, 2003, p. 1; CEE, 2002, p. 10; Radio Internacional Feminista-FIRE, 2007; Giménez, p. 35).

## Conclusión

Después de considerar brevemente las condiciones que hoy ofrecen los Estados globalizantes a los grupos indígenas, se ha expuesto también el pensamiento indígena en torno a su propia participación dentro de esa cultura dominante. El indígena retoma las condiciones que el Estado ofrece, no por ello quiere decir que se conforma. Tiene en sus manos una estructura social que le respalda y a la que no está dispuesto a renunciar.

En forma concluyente y tratando de reunir los elementos teóricos ofrecidos en los primeros tres capítulos de este informe, se ha considerado el pensamiento indígena sobre la base del territorio y la cultura, tanto en el territorio del Estado Mexicano como en el Canadiense. Posterior a ello, se presentó el pensamiento indígena en torno a la presencia de una lengua dominante, diferente a la suya, y la posibilidad de que adquirirla tenga sentido para él. Finalmente, el cuadro es completo al mostrar el pensamiento indígena ubicado en las nuevas formas de relación que el Estado busca y la forma en que el indígena les hace frente. Se ha considerado que, aquella condición que Benjamín Maldonado llama “comunalidad sin comunidad” (Maldonado, p. 10), o Gilberto Giménez identifica como la desterritorialidad de los sujetos colectivos (Giménez, p. 11), desde este estudio se denomina Espacio Territorial.

Es momento de ir a una realidad a través del trabajo de campo, para acercarse a una comprensión del sentido que tiene para el indígena el alfabetizarse, partiendo la posible comprensión de una fuente denominada Espacio Territorial.